



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18/04/13	Hs. 13:45
Número: 338	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado: 1038/98	
Recibido:	

**NOTA N° 042 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 18 de Abril de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto de Resolución que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la colocación o reemplazo de los reductores de velocidad deteriorados y/ o en algunos casos ya inexistentes producto del trabajo de limpieza realizado por las máquinas durante el operativo nieve de la pasada temporada invernal. En el resolutivo que se adjunta a la presente se detallan los lugares relevados por personal de este bloque.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al DEM que a través del área correspondiente, proceda a:

- La colocación de reductores de velocidad en las siguientes arterias:

- Río Gallegos al 705.
- Akainen al 825.

- El reemplazo de reductores de velocidad deteriorados, localizados en:

- Provincia Grande al 681

ARTÍCULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia